



**30-SDA - DESPACHO
CARTILLA DE USUARIO
MANDATO ELECTRÓNICO**

Tabla de contenido

1. Acceso al Sistema	4
2. Registro	5
2.1. Registro – Mandato por Periodo	7
2.2 Registro – Mandato por Documento de Transporte	9
3. Rectificación	11
3.1. Rectificación - Mandato por Periodo	13
3.2 Rectificación – Mandato por Documento de Transporte	155
4. Anulación	18
5. Consulta	20

Introducción

En el presente manual, el dueño, consignatario o consignante encontrará las pautas necesarias para poder interactuar dentro del aplicativo con mayor facilidad. El módulo SDA-Despacho "Mandato Electrónico" permite realizar las siguientes funcionalidades:

- Registro de Autorización
- Rectificación de Autorización
- Anulación de Autorización
- Consulta

Objetivo

Guiar al dueño, consignatario o consignante en el uso de las opciones disponibles en el aplicativo SDA-Despacho "Mandato Electrónico".

Alcance

Este manual está dirigido al usuario de la opción portal del operador de comercio exterior. El dueño, consignatario o consignante para acceder a la opción "Mandato Electrónico." debería tener clave sol.

1. Acceso al Sistema

Inicio de Sesión en el Sistema de Despacho Aduanero

El contribuyente ingresa con su usuario y clave otorgada por la SUNAT (Ver Fig.01).



Fig.01

Ingreso a la opción: "Registro Mandato Electrónico " (Ver Fig.02).

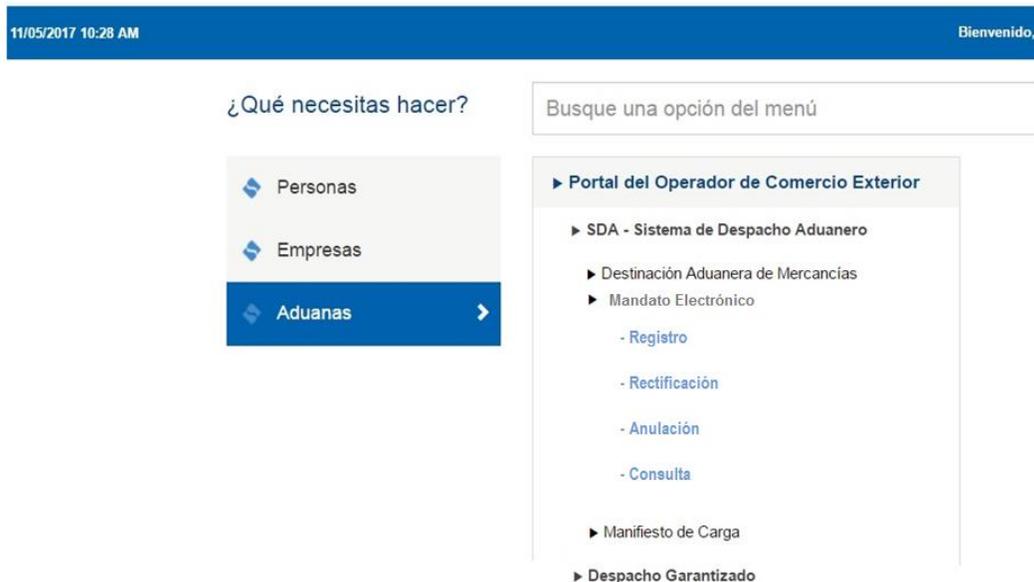


Fig.02

Al seleccionar la opción "Registro Autorización", el sistema muestra la pantalla de búsqueda de la declaración (Ver Fig.03)

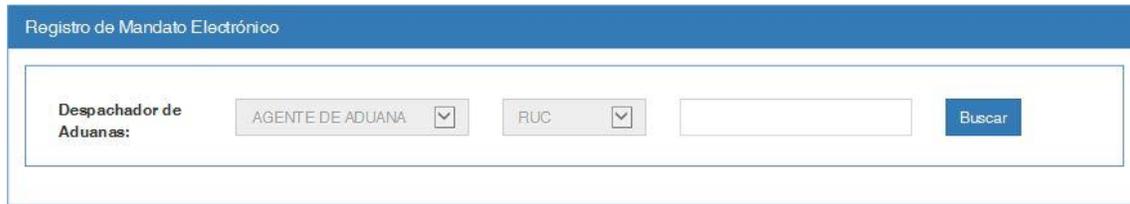


Fig.03

2. Registro

Esta opción permite registrar los datos del Mandato Electrónico, con los datos del agente al que se asocia.

Para registrar esta solicitud es necesario tener a la mano el número de RUC del agente, y tener los datos adicionales si se registrará por periodo (fechas, aduanas y regímenes) o por documento de transporte (datos del manifiesto).

Validaciones para el registro de autorización

Para acceder a la opción hay que seguir los pasos indicados en el punto [1. Acceso al Sistema](#).

Seleccionar la opción "Registro de Autorización" del menú /SDA-Sistema de Despacho Aduanero/ Destinación Aduanera de Mercancías, a continuación el sistema mostrará la siguiente pantalla en la cual se podrá ingresar los datos del agente. (Ver Fig.01).

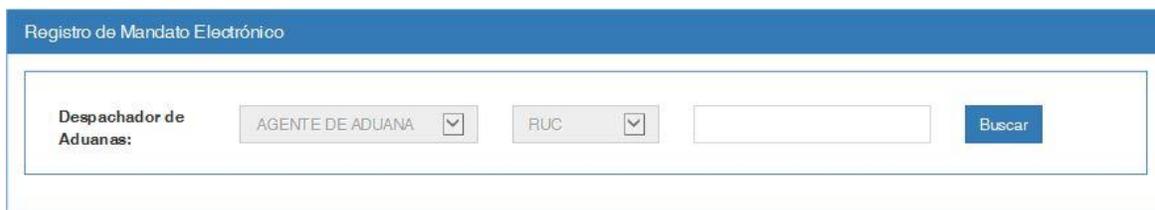


Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones

- El RUC del Agente de Aduana debe contar con estado activo y habido (Ver Fig.02)
- El RUC del Agente de Aduana debe estar habilitado como operador autorizado ante SUNAT (Ver Fig.03).

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA [v] RUC [v] 10062514082 [Buscar]

Mensaje de Validación : Agente de Aduanas no se encuentra en estado 'Activo' y/o condición 'Habido'.

Fig.02

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA [v] RUC [v] 20136663268 [Buscar]

Mensaje de Validación : Agente de Aduanas no se encuentra habilitado como Operador autorizado ante SUNAT

Fig.03

Superadas las validaciones muestra la Razón Social en la siguiente pantalla (Ver Fig.04)

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA [v] RUC [v] 20100255325 [Buscar]

AGENCIAS RANSA S A

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo Mandato por Documento de Transporte

Fig.04

La autorización puede ser de tipo:

- [Mandato por Periodo](#)
- [Mandato por Documento de Transporte](#)

2.1. Registro – Mandato por Periodo

En esta opción sólo se muestran las aduanas donde el agente está habilitado y los regímenes habilitados para dichas aduanas.

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADU RUC 20100255325

AGENCIAS RANSA S A

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo Mandato por Documento de Transporte

Mandato por periodo

Fecha de Inicio Fecha de Fin

Circunscripción

<input type="checkbox"/> 046-PAITA	<input type="checkbox"/> 082-SALAVERRY
<input type="checkbox"/> 091-CHIMBOTE	<input type="checkbox"/> 127-PISCO
<input type="checkbox"/> 145-MOLLENDO - MATARANI	<input type="checkbox"/> 163-ILO

Régimen

<input type="checkbox"/> 21-ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	<input type="checkbox"/> 10-IMPORTACION PARA EL CONSUMO
<input type="checkbox"/> 20-ADMISION TEMPORAL PARA REEXPORTACION EN EL MISMO ESTADO	<input type="checkbox"/> 70-DEPOSITO ADUANERO

Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones al presionar "Grabar":

- Todos los datos son obligatorios de ingresar.
- La fecha de fin no puede ser menor a la fecha de inicio (Ver Fig.02).
- La fecha de inicio será mayor o igual a la fecha actual.
- La diferencia entre la fecha de inicio y fin no debe ser mayor a un año calendario.
- La circunscripción y el régimen es mandatorio, pudiendo seleccionarse más de uno.

- Para el agente de aduanas, algún régimen(s) y/o alguna circunscripción (s), la fecha de inicio y la fecha de fin a registrar, no puede estar comprendida dentro del periodo de otro mandato electrónico existente.
- Para el agente de aduanas, algún régimen(s) y/o alguna circunscripción (s), no deben existir mandatos electrónicos cuyo periodo este dentro de la fecha de inicio y fin a registrar (Ver Fig.03)

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas:

Buscar

Mensaje de Validación : La fecha de fin no puede ser menor a la fecha de inicio

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo
 Mandato por Documento de Transporte

Mandato por periodo

Fecha de Inicio
Fecha de Fin

Fig.02

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas:

Buscar

Mensaje de Validación : Ya existe un mandato electrónico para el periodo que desea registrar, verifique los mandatos registrados para dicho agente

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo
 Mandato por Documento de Transporte

Mandato por periodo

Fecha de Inicio
Fecha de Fin

<p>Circunscripción</p> <p><input type="checkbox"/> 046-PAITA</p> <p><input type="checkbox"/> 091-CHIMBOTE</p> <p><input type="checkbox"/> 145-MOLLENDO - MATARANI</p>	<p><input type="checkbox"/> 082-SALAVERRY</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 127-PISCO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 163-ILO</p>
<p>Régimen</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 21-ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 20-ADMISION TEMPORAL PARA REEXPORTACION EN EL MISMO ESTADO</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> 10-IMPORTACION PARA EL CONSUMO</p> <p><input type="checkbox"/> 70-DEPOSITO ADUANERO</p>

Grabar
Cancelar

Fig.03

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20100255325

Mensaje de Validación : Existe más de un documento de transporte, indique el número de detalle

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo Mandato por Documento de Transporte

Mandato por Documento de Transporte

Manifiesto de Carga: 163-ILO Tipo / Vía: 01 Año: 2017 Número: 3

Documento de transporte: 7 No. Detalle:

Fig.02

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20100255325

Mensaje de Validación : Número de Manifiesto no existe

Tipo de Mandato Electrónico

Mandato por Periodo Mandato por Documento de Transporte

Mandato por Documento de Transporte

Manifiesto de Carga: 163-ILO Tipo / Vía: 01 Año: 2017 Número: 66

Documento de transporte: 2 No. Detalle:

Fig.03

Superadas las validaciones muestra la siguiente pantalla

Registro de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC

Su solicitud de autorizacion de Mandato Electronico ha sido generado satisfactoriamente

Fig.04

3. Rectificación

Esta opción permite modificar los datos del Mandato Electrónico previamente registrado que se encuentren vigentes.

En caso de ser un mandato por periodo, se modifica solamente la fecha de fin, y en caso de ser un mandato por documento de transporte se modifica los datos del manifiesto.

Validaciones para la rectificación de autorización

Para acceder a la opción hay que seguir los pasos indicados en el punto [1. Acceso al Sistema](#).

Seleccionar la opción "Rectificación de Autorización" del menú /SDA-Sistema de Despacho Aduanero/ Destinación Aduanera de Mercancías, a continuación el sistema mostrará la siguiente pantalla en la cual se podrá ingresar los datos del agente. (Ver Fig.01).



Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones

- El RUC del Agente de Aduana debe contar con estado activo y habido (Ver Fig.02)
- El RUC del Agente de Aduana debe estar habilitado como operador autorizado ante SUNAT (Ver Fig.03).

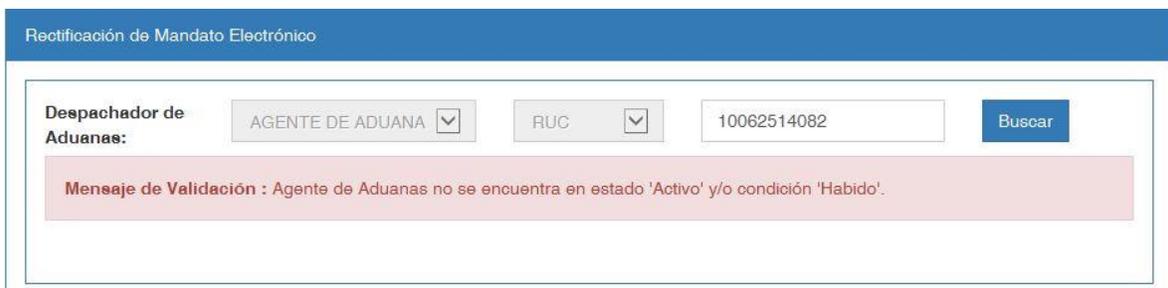


Fig.02

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA [▼] RUC [▼] 20136663268 [Buscar]

Mensaje de Validación : Agente de Aduanas no se encuentra habilitado como Operador autorizado ante SUNAT

Fig.03

Superadas las validaciones muestra la Razón Social y la lista de mandatos vigentes sin utilizar en la siguiente pantalla (Ver Fig.04).

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA [▼] RUC [▼] 20100255325 [Buscar]

AGENCIAS RANSA S A

Mostrar 10 registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	[Editar]
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	[Editar]
17/05/2017	26/05/2017	091,145,163	10,21			17/05/2017 10:45:19 am	[Editar]

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros < Anterior Pág. 1 Siguiente Pág.>

Fig.04

La autorización a rectificar por el botón "Editar" puede ser de tipo

- [Mandato por Periodo](#)
- [Mandato por Documento de Transporte](#)

3.1. Rectificación – Mandato por Periodo

Se muestra la fecha de inicio y la fecha de fin del mandato por periodo vigente.

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA

Mostrar registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	<input type="button" value="Editar"/>
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	<input type="button" value="Editar"/>
17/05/2017	26/05/2017	091,145,163	10,21			17/05/2017 10:45:19 am	<input type="button" value="Editar"/>

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros < Anterior Pág. 1 Siguiendo Pág.>

Mandato por periodo

Fecha de Inicio Fecha de Fin

Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones al presionar "Grabar":

- La fecha de fin no puede ser menor a la fecha de inicio (Ver Fig.02)
- La fecha de fin no será menor a la fecha actual
- La fecha de fin no podrá ser mayor a la fecha fin inicialmente registrada (no procede la ampliación de plazo) (Ver Fig.03)
- Para el agente de aduanas, algún régimen(s) y/o alguna circunscripción (s), la fecha de fin a registrar, no puede estar comprendida dentro del periodo de otro mandato electrónico existente

- Para el agente de aduanas, algún régimen(s) y/o alguna circunscripción (s), no deben existir mandatos electrónicos cuyo periodo este dentro de la fecha de fin a registrar

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA | RUC: | 20100255325 | **Buscar**

Mensaje de Validación : La fecha de fin no puede ser menor a la fecha de inicio

Mostrar 10 registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	Editar
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	Editar
17/05/2017	26/05/2017	091,145,163	10,21			17/05/2017 10:45:19 am	Editar

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros < Anterior Pág. 1 Siguiente Pág. >

Mandato por periodo

Fecha de Inicio: 17/05/2017 | Fecha de Fin: 16/05/2017

Fig.02

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA | RUC: | 20100255325 | **Buscar**

Mensaje de Validación : La fecha de fin no puede ser mayor a la fecha de fin inicialmente registrada 26/05/2017 (no procede la ampliación de plazo)

Mostrar 10 registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	Editar
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	Editar
17/05/2017	26/05/2017	091,145,163	10,21			17/05/2017 10:45:19 am	Editar

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros < Anterior Pág. 1 Siguiente Pág. >

Mandato por periodo

Fecha de Inicio: 17/05/2017 | Fecha de Fin: 28/05/2017

.Fig.03

Superadas las validaciones muestra la siguiente pantalla

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC Buscar

Su solicitud de autorización de Mandato Electrónico ha sido rectificado satisfactoriamente

Fig.04

3.2 Rectificación – Mandato por Documento de Transporte

Se muestran los datos del documento de transporte y número de detalle que no han sido utilizados y se encuentran vigentes

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20100255325 Buscar

AGENCIAS RANSA S A

Mostrar 10 registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	Editar
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	Editar
02/06/2017	02/06/2017	127	10,21			17/05/2017 6:28:32 pm	Editar
17/05/2017	25/05/2017	046,163	20			17/05/2017 11:40:49 am	Editar
26/05/2017	31/05/2017	046	20			16/05/2017 5:17:01 pm	Editar

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros < Anterior Pág. 1 Siguiete Pág.>

Mandato por Documento de Transporte

Manifiesto de Carga: 163-ILO Tipo / Via: 1 Año: 2017 Número: 3

Documento de transporte: 7 No. Detalle: 2

Grabar
Cancelar

Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones al presionar "Grabar":

- Todos los datos son obligatorios de ingresar a excepción del número de detalle.
- El número de detalle es obligatorio cuando hay más de un documento de transporte con el mismo número (Ver Fig.02).
- El documento de transporte debe existir (Ver Fig.03).
- No debe existir otro mandato electrónico para el mismo agente de aduana y el mismo documento de transporte.

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20100255325 Buscar

Mensaje de Validación : Existe más de un documento de transporte, indique el número de detalle

Mostrar 10 registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	Editar
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	Editar
02/06/2017	02/06/2017	127	10,21			17/05/2017 6:28:32 pm	Editar
17/05/2017	25/05/2017	046,163	20			17/05/2017 11:40:49 am	Editar
26/05/2017	31/05/2017	046	20			16/05/2017 5:17:01 pm	Editar

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros < Anterior Pág. 1 Siguiente Pág.>

Mandato por Documento de Transporte :

Manifiesto de Carga: 163-ILO Tipo / Via: 1 Año: 2017 Número: 3

Documento de transporte: 7 No. Detalle:

Fig.02

Rectificación de Mandato Electrónico

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas:

Mensaje de Validación : Número de Manifiesto no existe

Mostrar registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-2	7	25/04/2017 10:52:41 am	<input type="button" value="Editar"/>
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	<input type="button" value="Editar"/>
02/06/2017	02/06/2017	127	10,21			17/05/2017 6:28:32 pm	<input type="button" value="Editar"/>
17/05/2017	25/05/2017	046,163	20			17/05/2017 11:40:49 am	<input type="button" value="Editar"/>
26/05/2017	31/05/2017	046	20			16/05/2017 5:17:01 pm	<input type="button" value="Editar"/>

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

< Anterior Pág. Siguiente Pág. >

Mandato por Documento de Transporte

Manifiesto de Carga:
 Tipo / Vía:
 Año:
 Número:

Documento de transporte:
 No. Detalle:

Fig.03

Superadas las validaciones muestra la siguiente pantalla

Rectificación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas:

Su solicitud de autorización de Mandato Electrónico ha sido rectificado satisfactoriamente

Fig.04

4. Anulación

Esta opción permite eliminar los datos del Mandato Electrónico previamente registrado que se encuentren vigentes y no se hayan utilizado en ninguna declaración.

Validaciones para la rectificación de autorización

Para acceder a la opción hay que seguir los pasos indicados en el punto [1. Acceso al Sistema](#).

Seleccionar la opción "Anulación de Autorización" del menú /SDA-Sistema de Despacho Aduanero/ Destinación Aduanera de Mercancías, a continuación, el sistema mostrará la siguiente pantalla en la cual se podrá ingresar los datos del agente. (Ver Fig.01).



Eliminación de Mandato Electrónico

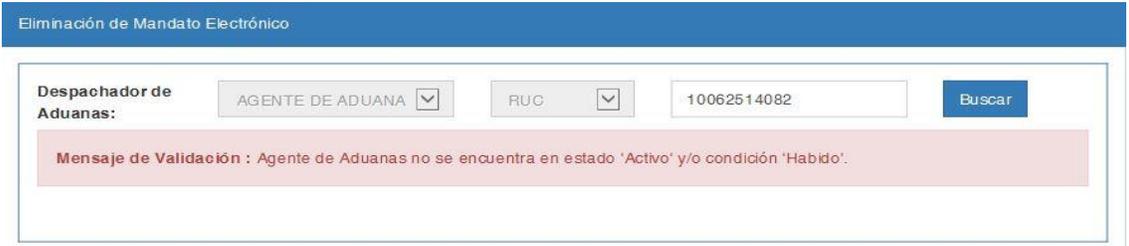
Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC

Buscar

Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones

- El RUC del Agente de Aduana debe contar con estado activo y habido (Ver Fig.02).
- El RUC del Agente de Aduana debe estar habilitado como Operador autorizado ante SUNAT (Ver Fig.03).



Eliminación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 10062514082

Buscar

Mensaje de Validación : Agente de Aduanas no se encuentra en estado 'Activo' y/o condición 'Habido'.

Fig.02

Eliminación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20136663268

Mensaje de Validación : Agente de Aduanas no se encuentra habilitado como Operador autorizado ante SUNAT

Fig.03

Superadas las validaciones muestra la Razón Social y la lista de mandatos vigentes sin utilizar en la siguiente pantalla

Eliminación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC 20100255325

AGENCIAS RANSA S A

Mostrar registros

Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción (es)	Régimen (es)	Manifiesto	Documento de Transporte	Fecha Registro	Acción
				163-2017-1-3-3	7	25/04/2017 10:52:41 am	Anular
				163-2016-1-109-4	3	24/04/2017 5:46:58 pm	Anular
02/06/2017	02/06/2017	127	10,21			17/05/2017 6:28:32 pm	Anular
17/05/2017	25/05/2017	046,163	20			17/05/2017 11:40:49 am	Anular
26/05/2017	31/05/2017	046	20			16/05/2017 5:17:01 pm	Anular

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

< Anterior Pág. Siguiente Pág. >

Fig.04

El sistema actualiza la fecha de vigencia del mandato con la fecha del día al presionar "Anular" y muestra la siguiente pantalla.

Eliminación de Mandato Electrónico

Despachador de Aduanas: AGENTE DE ADUANA RUC

Su solicitud de autorización de Mandato Electrónico ha sido anulada satisfactoriamente

Fig.05

5. Consulta

Esta opción permite consultar los datos del Mandato Electrónico previamente registrado que se encuentren vigentes o se hayan utilizado en alguna declaración.

La relación de mandatos electrónicos que se muestra corresponde a los filtros que se indiquen en la pantalla de consulta.

Para acceder a la opción hay que seguir los pasos indicados en el punto [1. Acceso al Sistema](#).

Seleccionar la opción "Consulta" del menú /SDA-Sistema de Despacho Aduanero/ Destinación Aduanera de Mercancías, a continuación el sistema mostrará la siguiente pantalla en la cual se podrá ingresar los filtros para la consulta (Ver Fig.01).

Mandato Electrónico

Manifiesto de Carga: 082-SALAVERRY Tipo / Via: 0-POSTAL (ADUANA POSTAL) Año: 2017 Número:

Documento de Transporte: No. Detalle:

Periodo de Vigencia: Fecha de Inicio Fecha de Fin Régimen: TODOS

Tipo de Consulta: Dueño, Consignatario o consignante (Mandante) Agente de aduanas (Mandatario)

Periodo de Búsqueda de Registro del Mandato: Fecha de Inicio Fecha de Fin

Fig.01

El sistema realiza las siguientes validaciones

- El tipo de consulta y el periodo de búsqueda de Registro del Mandato son datos obligatorios (Ver Fig.02).
- El plazo máximo de las fechas de búsqueda es de un año calendario.
- Se aplican todos los criterios de búsqueda que se registren en el formulario.
- Si se indica Tipo de Consulta por Dueño, Consignatario o consignante (Mandante), el sistema buscará todas las autorizaciones a las que el usuario (que ingresa al sistema) ha delegado el despacho mediante el mandato.
- Si se indica Tipo de Consulta por Agente de aduanas (Mandatario), el sistema buscará todas las autorizaciones a las que el usuario (que ingresa al sistema) figura como el operador a quien le han delegado el despacho mediante el mandato electrónico.

Mandato Electrónico

Manifiesto de Carga:	082-SALAVERRY	Tipo / Vía:	0-POSTAL (ADUANA POSTAL)	Año:	2017	Número:	
Documento de Transporte:		No. Detalle:					
Periodo de Vigencia:	Fecha de Inicio			Régimen:	TODOS		
	Fecha de Fin						
Tipo de Consulta:	<input type="radio"/> Dueño, Consignatario o consignante (Mandante) <input type="radio"/> Agente de aduanas (Mandatario)						
Periodo de Búsqueda de Registro del Mandato:	Fecha de Inicio			Fecha de Fin			
Mensaje de Validación : Debe seleccionar un Tipo de Consulta							
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px 15px; display: inline-block; border-radius: 3px;">Consultar</div>							

Fig.02

En caso de encontrar registros asociados, se mostrará la pantalla pudiendo ser exportados los datos en Excel:

Mandato Electrónico

Manifiesto de Carga:	118-MARITIMA DEL CALLAO	Tipo / Vía:	1-MARITIMO	Año:	2017	Número:	
Documento de Transporte:		No. Detalle:					
Periodo de Vigencia:	Fecha de Inicio			Régimen:	TODOS		
	Fecha de Fin						
Tipo de Consulta:	<input checked="" type="radio"/> Dueño, Consignatario o consignante (Mandante) <input type="radio"/> Agente de aduanas (Mandatario)						
Periodo de Búsqueda de Registro del Mandato:	Fecha de Inicio	01/01/2017		Fecha de Fin	11/07/2017		
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px 15px; display: inline-block; border-radius: 3px;">Consultar</div>							

Mostrar registros Exportar XLS

Mandatario	Fecha Inicio	Fecha Fin	Circunscripción	Régimen	Doc. de Transporte	Fecha Registro
RUC-20100255325 AGENCIAS RANSA S A	19/05/2017	25/05/2017	091	10		19/05/2017 4:36:15 pm
RUC-20100255325 AGENCIAS RANSA S A					118-2017-1-1339-HOU00016494-CLL-1659	05/06/2017 3:31:46 pm
RUC-20100255325 AGENCIAS RANSA S A					118-2017-1-1339-HBOL0000115-1559	05/06/2017 3:29:38 pm
RUC-20100255325 AGENCIAS RANSA S A					118-2017-1-1339-HOU432589-1600	05/06/2017 3:31:13 pm
RUC-20104121374 PALMAS DEL ESPINO S.A.					118-2017-1-1095-SHAS17337350-825	30/05/2017 12:20:41 pm
RUC-20104121374 PALMAS DEL ESPINO S.A.					118-2017-1-61037-EGLV003501202678-4	14/06/2017 10:30:45 am
RUC-20104121374 PALMAS DEL ESPINO S.A.					118-2017-1-61037-EGLV025300032239-1	14/06/2017 10:31:40 am

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 registros < Anterior Pág. 1 Siguiente Pág. >

[Salir](#)

Fig.03

En caso de no encontrar registros relacionados, se mostrará un mensaje.

Mandato Electrónico

Manifiesto de Carga: Tipo / Via: Año: Número:

Documento de Transporte: No. Detalle:

Periodo de Vigencia: Fecha de Inicio Fecha de Fin Régimen:

Tipo de Consulta: Dueño, Consignatario o consignante (Mandante) Agente de aduanas (Mandatario)

Periodo de Búsqueda de Registro del Mandato: Fecha de Inicio Fecha de Fin

Mensaje de Validación : No existe información con los criterios ingresados

[Consultar](#)

Fig.04